

LA UNION REPUBLICANA

Diario político, avisos y noticias

PRECIOS DE ABONO

PAGO ADELANTADO

1'25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2,50 pesetas.

Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.

La Correspondencia de Redacción se dirige a

Director de LA UNION REPUBLICANA

SANTACILIA 3, BAJOS

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 976

Año IV

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA

CONQUISTADOR 43 y 45

Palma de Mallorca, SÁBADO 26 Agosto de 1899

A precios baratísimos GAFAS Y LENTES AHUMADOS PARA CONSERVAR LA VISTA



LENTES y GAFAS de cristal de Roca
Y DEMAS CLASES

Se hacen toda clase de composturas
22, Calle Conquistador, 22 6

Montjuich y la isla del Diablo

No lo neguemos, por mucho que nos duela: el asunto Dreyfus preocupa más la atención de los españoles que la revisión del proceso de Montjuich.

Abrió un periódico de Madrid ó de una capital de provincia importante, y hallaréis de seguro una extensísima información telegráfica de la vista de Rennes, amén de artículos estudiando y comentando el asunto y de grabados de los principales personajes de la conmovedora tragedia.

Y la prensa no hace más que reflejar sentimientos de la opinión ni procura otra cosa que saciar la curiosidad pública. Si; interesa mucho en España la salud de Labori, la suerte de Dreyfus. Cuando no se habla de la peste, de *lauffer* famosísimo es de lo que se habla en todas partes por personas de diversa condición social y de muy distinta cultura.

La otra noche, si ir más lejos, ceuamos Blasco Ibáñez, Soriano, Garrido, Roca y yo en una casa del Grao que llaman *del Bolo*. Al salir nos detuvimos un momento para saludar al dueño del establecimiento, un simpático veterano de la República, y allí cuatro ó cinco cargadores del muelle expresaron á Blasco Ibáñez el disgusto que habían tenido al leer el atentado contra *ese señor Labori* y su sentimiento por no haberse estado allá, para hacer una de las suyas.

Ese incidente, que viene por un lado á revelar la cultura de ese pueblo, que lee y se interesa por lo que sucede en el mundo, prueba también el grado de interés que el asunto Dreyfus despierta.

No sucede lo mismo con la cuestión de Montjuich.

Se habla de ello en la prensa; pero cuando no hay de qué escribir, cuando no hay un suceso cualquiera de palpitante actualidad; se celebran sucesivamente mítins en las ciudades más liberales de España; repiten hombres de las mismas ideas idénticos conceptos; se presenta la exposición á los poderes públicos y hasta el próximo mítin ni el gobierno ni nadie se vuelve á acordar del asunto.

Algunos ayuntamientos, los de Palma, Valencia y Alcira, han pedido la revisión; pero ni el ministro les hace caso ni los demás municipios de España se apresuran á seguir esa generosa iniciativa, ni llevan trazas de secundar tan noble campaña.

Es indudable que España se preocupa más de la salud del vecino que de la suya. Más sabe del proceso Dreyfus que del proceso de Montjuich. ¿Quién ignora como son Dreyfus y su señora, y el abogado Labori, y el coronel Picquart, y el general Mercier?

De sus fisonomías y de sus rasgos morales, puede dar pelos y señales hasta el español menos aficionado á la lectura.

En cambio que pocos recuerdan los nombres de los inocentes fusilados en Montjuich y cuán contadas son las personas que saben cómo se llaman los veinte obreros que están sufriendo penalidades sin cuento en los presidios de Africa.

El proceso de Montjuich es, á pesar de la relativa indiferencia que despierta, mucho más horrible, más conmovedor y dramático que el asunto Dreyfus.

Trátase en Francia de un hombre; de millares de hombres se trata en España. Allí la víctima está en pie; cuenta con letrados habilísimos para su defensa, con testigos valientes para su descargo y con una parte de la opinión la más alta y prestigiosa para su esperanza.

En España cinco de las víctimas fueron fusilados; los hijos y las viudas de algunos de aquellos mártires del error judicial viven vigilados por la policía; veinte hombres se hallan en presidio y sus familias mendigan para vivir; mientras que la señora de Dreyfus puede engañar piadosamente á sus hijos para que ignoren la desgracia que persigue á su padre, y libre de la tortura, de la miseria puede dedicar á la causa de su esposo toda su inteligencia y todo su corazón.

Grandes torturas ha sufrido Dreyfus en la isla del Diablo; pero en nada comparables á los horribles tormentos que sufrieron en Montjuich centenares de españoles.

Y, sin embargo, no le demos vuelta, nos interesa más Dreyfus que esas anónimas víctimas.

Mucho influye en esta anomalía el espíritu francés, tan ducho en el *reclamo* y tan hábil para rodar de interesantísimo y atrayente *efectismo* algo teatral todo lo que en Francia sucede. Ese París es un mago que suspende la atención de Europa y esclaviza al mundo culto, como hechizándolo. Así, para que un artista ó un sabio corone su reputación, ha de pasar por la gran ciudad ó ha de ser en la gran ciudad conocido por sus obras.

Pintor que no gana una medalla en las exposiciones parisienses, cantante que no es oído en un teatro de París, político que no oye repetir su nombre al pasar por el *boulevard*, actor que no ha hecho un *tournee* por Francia son unos cuantos, aunque en sus respectivas naciones parezcan genios y aunque lo sean en realidad.

París nos sugestiona con todo lo suyo. Con sus artistas, con sus sabios, con sus baratijas y chucherías y hasta con sus crímenes.

Esto se explica en cierto modo por qué atrae más el crimen de la isla del Diablo que el crimen del castillo de Montjuich.

Pero aún queda otra causa, y es la distinta condición de los héroes en uno y otro drama. Trátase en Francia de un capitán de artillería, rico de fortuna y dueño de un apellido distinguido. Y en segundo término del cuadro figuran damas encopetadas, generales, coroneles y ministros; abogados célebres y literarios celeberrimos. Aquí, en el drama español, los actores son de tercera clase, por su representación social. Gente pobre, de nombres vulgares, dedicada á oficios manuales. Albañiles, carreteros, herreros, jornaleros, tipógrafos y hasta obreros sin trabajo.

Son más aquí las víctimas, pero son menos distinguidas, valen menos por lo que representan. He aquí por lo que interesan menos.

Es bárbaro, es cruel todo esto; verdad; pero es muy humano.

¿Qué nombres sabe de memoria la opinión de las muchas personas fusiladas, condenadas á muerte ó á presidio, deportadas, atormentadas ó únicamente detenidas después del crimen de la calle de Cambios nuevos? No recuerda más que dos nombres: el de un aventurero, el de un extranjero, el de Ascheri y el de un joven abogado, el de un *señorito*, el de un pensador y literato, don Pedro Corominas.

Los demás nadie sabe cómo se llaman. Yo mismo, que hace años vengo escribiendo de esta cuestión, apenas si recuerdo media docena de nombres. Alsiua, Molas, Gana, Tarrida de Marmol, la Claramunt y pare usted de contar. Ni siquiera la media docena, además de los nombres que recuerda todo el mundo.

Y así siempre, y así en todo.

Descarrila un expreso. El duelo es general, la expectación febril, la curiosidad inmensa.

Se hundió un muro, sepulta entre sus escombros centenares de obreros y hasta á la curiosidad saber que los muertos son tantos. Quiénes son, nadie pregunta.

En Caney sabemos que murió un general y 500 soldados. El nombre del general lo conocemos; ignoramos cómo se llamaban aquellos soldados. ¡Es natural, es humano!

Pero aún hay otra razón. Lo mucho que valen los antidreyfusistas y lo poco que valen los antirevisionistas.

En Francia á un *psil* decidido responde un *psil* rotundo. Los mítins terminan á palos; la prensa se combate con saña; caen y suben ministros derribados ó elevados por la opinión; la antipática liga antisemita convierte en una Rochela su casa de París y se deja sitiar por la policía; conspiran antisemitas, chauvinistas y antidreyfusistas contra la República, y un ministerio de mano dura y buen sentido prende, destierra y destruye á los

conjurados, sin fijarse en que sean aristócratas, magistrados ó generales.

¿Que diferencia en España! A las demandas de revisión, contesta la generalidad encogido de hombros y el gobierno con un «ya veremos» ó un «todo se arreglará»; nuestros mítins, son espectáculos á los cuales se acude para pisar el rato, ya que la entrada es gratis, y se aplaude á los oradores como si fueran tipleas ligeras, con entusiasmo pasajero y por impresión fugaz; la prensa enemiga se ha dejado conquistar ó opone el silencio á la fogosidad de la docena de periódicos, semanarios los más, que defienden la revisión; se insulta á Portas, y el Portas calla y cobra; nadie forma ligas ni sociedades antianarquistas, ni defiende con valor su opinión contraria á la revisión del proceso, y así es aquí la lucha lánguida, porque es imposible luchar con fuego cuando el enemigo huye el bulto, no dá la cara y aguanta pasivo los mayores improperios y las más terribles ofensas.

Los enemigos de Dreyfus son odiosos; los antirevisionistas del proceso de Montjuich son sencillamente despreciables.

ROBERTO CASTROVIDO

AL TRIBUNAL SUPREMO DE GUERRA Y MARINA

De la rectitud indiscutible del alto Tribunal, de su honradez acrisolada, de sus indudables virtudes cívicas y militares, esperamos que atienda la demanda de nuestra causa, respetuosamente expuesta en nombre de la razón y de la justicia.

No es posible que el más alto Tribunal de la Nación permanezca mudo é indiferente cuando desde las columnas de un periódico se hacen denuncias tan concretas y especificadas como las lanzadas contra el general Jiménez Castellanos. Sin duda alguna, el Tribunal Supremo no se ha fijado en las acusaciones formuladas contra el general Jiménez, cuando ya no ha precedido como hubiere lugar para esclarecer los terribles cargos que de las mismas se desprenden.

En EL NACIONAL del día 10 del corriente, y con el título de *Cobarde abandono*, se denuncia un hecho cometido por un general que dió ocasión á la muerte de un puñado de españoles y á la capitulación de los supervivientes á la hecatombe, hechos que están severamente castigados por el Código de Justicia Militar, y de los cuales por la autoridad transitoria que ejerce el acusado de tal delito sólo puede y debe entender el alto Tribunal.

En ese artículo se relatan hechos consumados, multitud de testigos esperan el momento de decir la verdad ante el juez instructor que se nombra, y entre ellos la heroica guarnición del pueblo de Arroyo Blanco.

El general Jiménez Castellanos, tan activo para perseguir los delitos cometidos por sus inferiores jerárquicos, atropella todas las consideraciones que se debe asimismo y debo al Ejército cuando no ha pedido que se lea la información correspondiente en averiguación de los cargos que se le formulan, y como él no lo hace, nos dirigimos al Tribunal Supremo de Guerra y Marina para que éste tome las medidas que juzgue conducentes, en vista de que los tenientes generales residentes en esta corte permanecen en silencio, como si el honor que debo reconocerles se hubiese enfriado en ellos del tal modo, tal vez por el temor común de clase, que no se atreven á tomar una determinación, que de ser buenos, redundaría en beneficio de todos, y de ser malos, podría afectar (asi por lo menos lo imaginan los profanos) á la impunidad de que disfrutan.

No se trata ya de la rendición y entrega de una plaza que se hizo, según parece, por orden de un Gobierno, ni de la entrega de un arsenal que ahora resulta indefenso y desguarnecido, ni de la destrucción de una escuadra que no llevaba cañones para combatir, ni carbón para maniobrar. Se trata simplemente de un general que tenía bajo su mando 3.000 hombres, que sabía que un destacamento á sus órdenes estaba defendiéndose heroicamente contra numeroso enemigo, y al que no envió auxilios de ninguna clase, permitiendo con su negligencia é incalificable abandono que sucumbiera esa heroica guarnición. Se trata de un comandante general de un departamento que

no salía nunca de operaciones, si no cuando tenía que recoger reses ó inventar un combate para buscar una recompensa; se trata de un general á quien el general Pando, reprobado, agramente, porque al llegar con su columna á la capital del Príncipe, en las mismas puertas de ésta, sostuvo rudo combate, en el cual le ocasionaron no pocas bajas, sin obtener otra explicación del general Jiménez que la de decirle, que presentaría su dimisión si no le agradaban sus servicios; se trata de un general que, con su conducta privada y pública, como militar y como particular, tenía escandalizada á la distinguida sociedad canagüeyana. Se trata de hechos concretos no relacionados con los altos intereses de la política, y por lo tanto, en los que el Tribunal Supremo puede ejercer recta y estricta justicia.

Los hechos realizados por el general Jiménez Castellanos en la capital de España escandalizan, tanto como ofenden, no ya á la sociedad, sino á cuantos intervienen en los poderes del Estado; los desafueros cometidos, los atropellos ejecutados, la vulneración de las leyes, sin respeto alguno á la Constitución, dan una prueba palpable de su incapacidad y perturbación mental, y comprueban todo cuanto hizo en el departamento de su mando; pues quien se atreve á tanto aquí donde residen el rey y el Gobierno, es fácil suponer todo lo que haría allí, donde representaba al Gobierno, y al rey y era el único juez.

Innumerables testigos esperan ser llamados por el Tribunal Supremo de Guerra y Marina para declarar la verdad, y con ella proporcionar los medios de que se castigue al culpable.

El Tribunal Supremo de Guerra y Marina, suponemos con fundados motivos, cuyo origen está en la rectitud del criterio que debemos suponerle, que no permanecerá silencioso ante denuncias tan concretas, y que, con arreglo á los artículos 86 y 93 del Código de Justicia Militar, procederá con la rapidez que exige la severa administración de justicia contra el general Jiménez Castellanos, culpable consciente, premeditado y alevoso de delitos duramente castigados por el Código de Justicia Militar.

EL CAPITAN VERDADES.

La concentración democrática

Gracias á la entrevista celebrada con el general Weyler por nuestro activo corresponsal en San Sebastián, de que damos cuenta en otro lugar de este número, se ha hecho luz en la actitud del mencionado ilustre general, respecto de la concentración democrática.

Hasta ahora habían recogido palabras sueltas del general algunos corresponsales, le habían atribuido conceptos exagerados sobre asuntos de actualidad y acerca de su propia actitud.

¿Quién le suponía republicano, quién carlista y no faltó quien asegurase que era un fervoroso partidario de la autonomía y hasta del separatismo.

No dimos nunca importancia á esas indirectas impresiones acerca de la actitud del general Weyler, ni nos conmovimos cuando se declaraba republicano, ni cuando parecía próximo á entenderse con los carlistas.

El general Weyler ha definido admirablemente en una frase su política y la de todos los españoles que tienen concepto claro de su deber en las actuales circunstancias: «Soy, ha dicho, un servidor de la Patria».

Sirviendo á la Patria se cumplen hoy todos los deberes exigibles. Sacrificándolo todo en aras de la infortunada Patria, se hace por España cuanto se puede y se debe hacer.

Y no se puede servir á la Patria en ninguno de los existentes partidos monárquicos. El que gobierna está ya fracasado en todas sus tentativas. El que gobernó, el que dirige Sagasta, está disuelto é incapacitado para ejercer el poder en muchos años, y tal vez disuelto del todo, si se realiza la esperanza de los buenos

españoles de verlo en el baquillo de los acusados.

De aquí a Octubre, si ha de continuar la monarquía, caso dudoso, no tendrá más remedio que arrojarse en los brazos de una concentración nacional democrática, que con el concurso en el gobierno de las clases industriales, agrícolas y mercantiles de España, realice las reformas prometidas, presente un presupuesto soportable y justo y aleje para siempre los peligros de una intolerable y bestial reacción política y religiosa, á que tiende la monarquía con la maravillosa ceguera con que Dios hiere á los que quiere perder.

Puede, pues, considerarse que el general Weyler está dentro de la concentración democrática y al lado del ilustre general López Domínguez. Capitán general éste, aquél teniente general, ambos queridos en el Ejército, en la opinión apreciados, no se dirá en parte alguna que la concentración carece de representación militar.

Muy dudosa la actitud del general Martínez Campos, que parece con tendencias á conservar su independencia política, que le permitiera un latir libre y desahogado del corazón que en tantas crisis ha intervenido, sólo le queda al partido gobernante un teniente general, el señor Polavieja, perfectamente desacreditado por sus aficiones clericales y sus imprudentes inteligencias con el separatismo.

¿Puede oponerse la figura del general Polavieja á la de los generales López Domínguez y Weyler? ¿Pesan tanto éstos como aquél en la balanza de las simpatías del Ejército?

En honor de la verdad lo que pase de aquí al otoño ya depende de los hombres políticos del orden civil. Los militares han hecho cuanto podían hacer. No hay que exigirles más.

Ahora lo que urge es que los nombres civiles, los Romero Robledo, Canalejas, Maura, con sus amigos, estrechen filas, se unan, ofrezcan garantías de seriedad y fuerza al país, y logren, con un programa sencillo y visible desde todos los puntos del horizonte, atraerse el concurso resuelto y entusiasta del país productor y contribuyente.

¿Y cuán fácil es esto!

En tiempos normales, cuando los gobiernos cambian por cuestiones políticas de poca monta, por matices y diferenciaciones de escasa importancia, puede ser difícil que los aspirantes al poder determinen un programa capaz de satisfacer á la opinión y justificar el cambio.

Por ahora no existen esas dificultades. Hemos llegado tan lejos en el camino de nuestros infortunios, que no tiene mucho que pensar lo que ha de decirse al país.

En el momento crítico en que nos hallamos España sólo pide dos cosas: castigo para los hombres que intervinieron en la política pasada; sacrificio en los hombres que intervengan en la política futura.

Más claro, el país desea el procesamiento de los gobernantes que provocaron la guerra é hicieron la paz; un presupuesto de gastos con las mayores economías posibles y un presupuesto de ingresos con los menores impuestos posibles.

¿Quién se compromete á procurar á Sagasta y consortes y á realizar economías por valor de cien millones de pesetas? De la agrupación que eso prometa y que eso haga será el poder, que no puede otorgarse ya en las camarillas de los palacios, sino en la plaza pública donde el pueblo trabajador protesta, sufre y reclama remedio urgente y radicalísimo á sus males.

(De El País.)

¡Fuera Jiménez!

Nuestro colega «El Tiempo» protesta de la sospecha que ayer lanzáramos, y asegura que ni al señor Silvela ni al Gobierno turca de su rectitud los calificativos que llenan nuestras columnas. Añade que jamás periódico alguno conseguirá con impresionismos de lenguaje desvanecer los serenos juicios de la verdad y de la razón.

Pero, ¿en qué consisten esos juicios? ¿Es que la verdad y la razón están esta vez de parte del general Jiménez Castellanos?

«El Tiempo» no se atreverá á decir tal cosa, á las veinticuatro horas de haber dicho lo contrario, y aun el propio Sr. Silvela se expresa vagamente y se ampara de la independencia de los Tribunales, sin exponer abiertamente su criterio sobre el caso concreto que «El Nacional» padece.

No se trata de una competencia de jurisdicción, asunto en que nos parece respetable hasta la opinión de los que defienden el fuero de guerra para todo caso; se trata del atropello cometido por una autoridad militar, contra el Código de Justicia Militar.

¿Se va enterando «El Tiempo»? El capitán general de Madrid no es un Tribunal; es un funcionario amovible de la confianza del Gobierno, y cuyo carácter, en cierto modo político, se justifica por el hecho de que cambia con cada situación.

Por eso comunicaba telegráficamente con el Sr. Silvela, y si le comunicaba la verdad, habrá tenido que decirle que para abreviar los delirios de su persecución pisoteaba el Código de Justicia Militar, pues el capitán general y el presidente del Consejo de ministros no realizarán jamás el milagro de meter dentro de cuarenta y ocho horas el espacio de siete días.

¿Que ha debido hacer el Sr. Silvela? Pues sencillamente destituir al general Jiménez.

Ya sabemos que esta afirmación nuestra clava en su puesto al general Jiménez. No nos importa; porque de su continuación en la Capitanía general pueden deducirse muchos conflictos, antes celebrados que temidos de nosotros.

Si el Sr. Silvela tuviese nociones de como se gobierna, preguntaría al general Jiménez por qué razón espolea contra nosotros los Tribunales sometidos accidentalmente á su capricho, mientras se eterniza el sumario de otros procesos militares incoados por más altos fundamentos.

En la cárcel aguarda desde hace ocho meses el Sr. Iglesias la terminación de un sumario militar por causa en que andan mezclados los ataques al Ejército y á la Reina.

Esos intereses no importan al general Jiménez; lo que le importa que discutan su persona y la muestren en la Península tal como era conocida en toda la isla de Cuba.

La destitución de Jiménez Castellanos era un desagravio á la opinión civil y á la opinión militar.

Más desagravio para esta última, pues independientemente de las jurisdicciones y las competencias, el verdadero peligro está en mantener al frente del primer distrito militar de España á un hombre del jaez de Jiménez Castellanos.

Vuelva á la Península vencido y humillado; su primer acto, con el cual rompe aquí la marea oscuridad de su nombre, consiste en injuriar á los oficiales y á los jefes delante de la tropa; arresta arbitrariamente á un teniente coronel porque no se presta á una superchería indigna, condenada en la Ordenanza; castiga á un coronel delante de los soldados por el grave delito de encontrar una puesta manchada de cal en las Prisiones Militares; fusila en el centro de Madrid á un infeliz soldado por agresión al conserje de una dependencia militar; manifiesta delante de los soldados su extraneza porque no desisten de un cuartel, donde, á su juicio, no es muy exquisita la limpieza; rompe pedruzcos el Código de Justicia Militar porque un periódico, acérrimo defensor del Ejército, dice que no puede vivir en sus filas el cobarde general O'Donnell y el inepto teniente coronel Arriete...

¿Qué más? Ambos dictados se dirigen á él mismo, añadiendo el de traidor, y devora mansamente la injuria, huyendo todos los riesgos, pero añorando las uñas para tomar venganza con el pretexto de castigar agravios ajenos.

A esas autoridades, escarnio de la opinión pública y del Ejército, protegen y ampara el señor Silvela.

Buena pro le haga. Después de todo, nuestra misión no es la de advertir peligros, sino más bien recogerlos de que se precipiten.

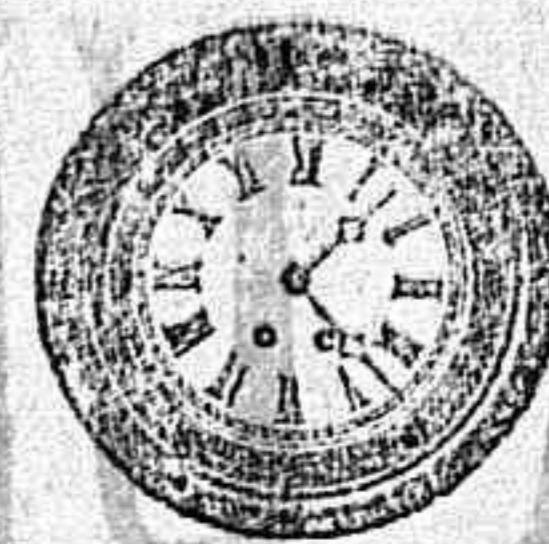
(De El Nacional.)

El mejor preparado para el estómago, es el «Elixir á la Ingluvina Gio.»

Véase el anuncio en la 4.ª página.

RELOJERÍA CATALANA

Calle de Palacio, núm. 25



DE JUAN ROSSELL

Esquina Calle de la Almudaina

Pongo en conocimiento del público haber abierto un gran Establecimiento, conteniendo un numeroso surtido de relojes de pared, bolsillo y de precisión de las mejores marcas, á precios sumamente económicos.

También hay montado un taller de composturas provisto de todos los adelantos modernos que requiere el arte, á precios sin competencia.

Única casa que tiene observatorio particular de cronómetros, y recomposición de los mismos.

Todas las ventas y composturas efectuadas en esta casa se garantizan por dos años. No comprar sin visitar antes la Relojería Catalana de J. Rosell, calle de Palacio, número 25, que es la única que ofrece los géneros á precios de fábrica.

Junta provincial de Sanidad

Bajo la presidencia del señor Gobernador se reunió el jueves por la noche dicha junta por los señores que la componen.

El Presidente dirigió la palabra á los reunidos diciendo que aprovechaba la ocasión toda vez que ésta es la primera reunión que tiene la honra de presidir después de la sección constitutiva, para saludar á los reunidos, añadiendo que espera de su celo y ciencia pocas y acertadas proposiciones que permitan en breve tiempo soluciones prácticas y que por su parte ofrece llevarlas á cabo con rigor desoyendo todo interés que no sea de la salubridad pública.

El señor Berga demuestra con todos los datos necesarios los motivos que le han inducido á proceder, con rigor, referente al cabo de carabineros que llegó el 22 de Alicante á bordo del vapor «Isleño».

El Sr. Gobernador lo mismo que la junta aprobaron el proceder del Médico de Sanidad.

Osteada la venia para ello el señor Inspector de Sanidad provincial dió lectura al informe que como vocal Ponente de la Comisión de asuntos generales de Sanidad estaba encomendada.

El Sr. Berga manifestó que toda vez que la prensa censura alguna de las medidas que lleva á la práctica cumpliendo acuerdos tomados por esta junta provincial, se ve en el caso de explicar su conducta suplicando á la junta se sirva aceptar ó reprobar sus actos.

En el informe figuran los medios de precaución para la enfermedad, lo mismo que de atacarla, medios para el aislamiento de los primeros atacados y observación á que deben sujetarse los pasajeros que procedan de puntos sospechosos.

Los 15 artículos que contienen el informe han sido aprobados, aunque con ligeras enmiendas.

El artículo que hace referencia á la cremación de las casas que se construyeron ex profeso, y donde serán conducidos los primeros que resulten atacados ha sido desechado por el señor Mayor, haciendo constar su voto en contra, apesar de haber sido aprobado.

El Sr. Frontera manifestó la conveniencia de que por ahora no se abrieran zanjas ni se removieran tierras, puesto que constituía un peligro constante para la salud pública.

El Alcalde dijo que tiene ya órdenes dadas en este sentido.

El Sr. Comandante de Marina, uno de los reunidos, fué el último que hizo uso de la palabra, para manifestar á la Junta, que deploraba el poco propósito lugar que se había destinado á los individuos que se hallaban hoy aislados y que para evitar un segundo espectáculo de esta clase creía conveniente que el Ayuntamiento ó la Diputación designara un lugar adecuado para el caso donde pudieran encontrarse por lo menos las medianas comodidades que faltan en medio del mar, encima de una barcaza.

El Alcalde dijo al Sr. Comandante de Marina que con objeto de evitar la reproducción del caso había ya dado orden para que se pusiera en condiciones el depósito de Tirador, donde irán los primeros pasajeros que procedan de algún punto sospechoso, y no tengan casa propia.

El Sr. Comandante de Marina felicitó y dió gracias al Sr. Alcalde en nombre del pueblo por haber realizado tan importante trabajo.

Añadió el Comandante que pondría cuanto estuviera á su alcance para, á la par que evitar la introducción de la enfermedad en la is-

la, á poner toda clase de comodidades á los que tuvieran que pasar por el duro trance de la cuarentena.

Y no habiendo otros asuntos que tratar se levantó la sesión.

Noticias locales

Actos de la Alcaldía

Curtamos de nuestro colega «La Última Hora» los siguientes párrafos de un suelto:

«Ayer tarde mientras se hallaba en la Casa Consistorial el alcalde de Palma S. Sbert, fué conducido á la casa de socorro un hombre que había tenido la desgracia de herirse en una mano, produciéndose un profundo corte.

Bajo el Sr. Sbert á la casa de socorro para enterarse de lo que había pasado, y viendo que trascurría largo rato sin que se presentaran los médicos municipales, procedió á la curación del herido, vendándole el corte lo mejor que supo para cortar la hemorragia.»

Nada tenemos que objetar contra lo que dejamos copiado; pero advertimos al Sr. Sbert que no duerma tranquilo, porque si el rancio Doctor Pipi...oli se percibe que un letrado ha usurpado las atribuciones de un galeno, á buen seguro que el Pipi...oli se desfogará sosteniendo que el letrado y Alcalde de Palma D. Antonio Sbert y Canals, es uno de aquellos que CONULCAN LAS LEYES CIVILES CON INTRUSIONES CRIMINALES, lo que nada extrañaríamos, pues el doctor Pipi...oli tiene «salero» para esto y mucho más, conforme lo supo acreditar cuando calumnió miserablemente á uno de nuestros colaboradores.

Añade luego el indicado colega:

«Cuando el Sr. Sbert hubo terminado esta operación se presentó uno de los médicos municipales y el comandante de la guardia municipal.

Momentos después el Sr. Sbert entregó la cesantía al citado jefe de municipales Sr. Bosch que según parece será nombrado segundo comandante en sustitución del Sr. Payeras.»

Por lo que toca á la cesantía del Sr. Bosch, debemos hacer constar que si el Sr. Sbert la decretó por no estar el Comandante en la casa de socorro, en los precisos momentos que el Sr. Alcalde actuaba de galeno, dicha cesantía es injusta y mucho más, cuando aún no nos consta que se haya dejado cesante al médico de guardia, quien tenía la obligación de estar presente.

A nuestro entender el Sr. Sbert ha dejado cesante en malhora al Sr. Bosch. Otra ocasión debió buscar para no caer en el ridículo.

Cinematógrafo

El público que por espacio de algunos días se había retraído algún tanto de asistir á las sesiones del pabellón del Puerto del Rey, vuelve ahora á invadir todas las noches el «parterre» adosado al edificio esperando turno para presenciar el espectáculo.

Además de la corrida de Toros, que de cada día gusta más y más, se han exhibido estos últimos días y seguirán exhibiéndose dos hermosas proyecciones, de mucho efecto y muy fijas.

La una representa una «Plaza de París» por la cual desfilan gran número de personas, desde el tipo más elegante al vendedor callejero. La otra representa un «Deseño de bicicletas y patines» en el parque de Boulogne.»

Para mañana, tarde y noche, se preparan escogidas y variadas secciones.

Expropiaciones

El 30 del actual tendrá lugar á las doce de la mañana en la Casa Consistorial la de los terrenos que se han de verificar las fortificaciones de la «Torre d'en Pat.»

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalescencias, dispepsias (pequeña de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de debilidad general, se curan pronto tomando el acreitado

ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

APROBADO POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUJIA DE BARCELONA

Señor Alcalde

En la calle de Ballster hay tres casas, las señaladas con los números 46, 49, y 58, que por ser depósitos de trapos viejos y materias hoioideas, despiden tan pestilentes hedores que tienen alarmados á los vecinos de la indicada calle.

No es justo que mientras las autoridades tratan de celebrar mañana una reunión, con objeto de precaver y organizar una suscripción que allegue recursos para prevenir la invasión de la peste y combatirla, se tolere la existencia dentro del interior de esta ciudad, casas que están convertidas en focos de inmundicia que apesta, y que en el desgraciado caso de sufrir las molestas visitas de la peste bubónica, esta hallaría ancho campo para su progresivo desarrollo en todas aquellas casas como las que motivan esta denuncia.

Q. E. P. D.

Ayer á las ocho de la noche, fué conducido á su última morada el cadáver de D. Antonio Pujol, padre político de nuestro muy querido y particular amigo D. Juan Bennassar y Más.

Las numerosas simpatías que disfrutaba en vida el finado y las amistades personales con que cuenta el Sr. Bennassar, fueron sobrado motivo para que el cortejo fúnebre fuese en extremo numeroso y lucido, entre el cual se distinguía casi todo el personal de los Juzgados donde presta sus servicios el hijo político del finado.

La redacción de LA UNIÓN REPUBLICANA siente la irreparable pérdida que en estos momentos está llorando la familia del que en vida fué nuestro amigo, á la cual enviamos nuestro más sentido pésame, y muy particularmente al Sr. Bennassar.

Paseo del Borne

Mañana á las ocho, en el paseo del Borne la Banda Mallorquina que dirige el señor Galabert ejecutará el siguiente programa:

- 1.º Volapie, paso doble, Pintado.
- 2.º La Maravilla Ecuéstre, tanda de valsos, Bretón.
- 3.º Gran fantasía de la zarzuela «El dueto de la Africana», Caballero.
- 4.º Marcha Indiana, Schenellinch.
- 5.º Paso doble, Farbach.

Obra interminable

Copiamos de uno de nuestros colegas: «Hace muchas semanas que se abrió en la calle de la Portella una profunda zanja para la construcción de la alcantarilla.

Las obras se verifican con lentitud pasmosa, pues según noticias solo hay dos obreros empleados en las mismas, y como está al descubierto la acequia de aguas sucias los malos olores son insufribles y las molestias que padecen aquellos vecinos insoportables.

Es casi seguro que ni el señor Alcalde ni la comisión de obras tienen noticia de esta irregularidad, pues no se comprende que conociéndola no la hayan corregido para evitar los males apuntados y otros de mayor consideración en la salud pública que pueden sobrevenir, ó han sobrevenido ya, pues tenemos noticia de algunos casos de fiebres tifoideas que se han registrado estos días en aquella calle.

Vapores correos

Para Barcelona, con el correo y 87 pasajeros salió á las seis de ayer tarde, el vapor «Cataluña».

Esta mañana á las siete ha fondeado procedente del mismo punto el vapor «Lulio», con la correspondencia y numeroso pasaje.

Después de haberse practicado con toda minuciosidad la inspección sanitaria ha sido admitido á libre plática.

Para Alicante é Ibiza saldrá á las cinco de esta tarde el vapor «Isléno».

De viaje

En el «Cataluña» embarcaron ayer tarde el licenciado en Filosofía y letras D. Jaime Pomar, el Marqués de Vivot y el Conde de San Jorge.

Entre el pasaje del «Lulio» hemos visto al Director de los Ferrocarriles D. Guillermo Moragues, acompañado de su señora esposa, al capitán de ingenieros D. Venancio Fuster Rocio y al exdelegado de Hacienda D. Jerónimo Flores.

Denuncias sanitarias

Sería muy conveniente que los individuos de la brigada sanitaria se dieran una vuelta por las escalinatas de la Seo, pues desde hace algún tiempo á esta parte, se ha tomado dicho sitio como lugar escusado, así es que cada escalinata es un centro de infección, por cuyo motivo indicamos la conveniencia sean disinfectadas con cloruro las indicadas escalinatas como se ha hecho en los lugares escusados y conforme se ha ordenado en el bando publicado por el Ayuntamiento.

Si alguna persona, por olvido involuntario no hubiese recibido invitación para asistir á la Junta magna que se celebrará el domingo á las seis de la tarde en el Ayuntamiento para tratar asuntos de interés para Mallorca, referentes á medidas sanitarias, la primera autoridad civil nos suplica hagamos público que á dicha reunión quedan invitadas todas aquellas personas que quieran honrar con su asistencia el acto que nos ocupa.

Presos

Por la dirección general de penales han sido destinados al de Ocaña, los confinados Miguel Rosselló y Ballester y Juan Salom y Bestard, sentenciados por esta audiencia á la pena de 6 meses y un día de presidio el primero, por el delito de hurto y á dos años cuatro meses y un día el segundo por el mismo delito.

Guardia civil

La del puesto de Sansellas ha denunciado al Sr. Alcalde de dicha villa un sujeto vecino de la misma que fué sorprendido apacentando ganado en una finca de dicho término Municipal y carecía de permiso para ello.

Querer es poder

Y el que quiera se puede curar pagando después de curado. Curación de cualquier mal venéreo ó sífilítico. Para detalles léase en 4.ª página. *Milagrosa Inyección ó Confites anti-venéreos y Rob anti-sifilítico COSTANZI.*

ALCALDIA DE PALMA

Atendidas las circunstancias sanitarias actuales y siendo indispensable proceder en cuanto se pueda al inmediato saneamiento de esta población, he venido en disponer:

Que en los cafés, fondas, posadas, coladurías, tenerías, almidoneras y demás establecimientos en los cuales por razón de la industria que en ellos se ejerce se vierten sobrantes de aguas sucias, se proceda en el plazo de diez días á la colocación de sifones en los escusados, meaderos y en todos los desagües á los sumideros, pues transcurrido que haya dicho plazo se practicará una visita domiciliaria, siendo castigados los infractores con el máximo de la penalidad.

Palma 23 Agosto de 1899.—El Alcalde, Antonio Sbert.

Cinematógrafo del Huerto del Rey

Todos los días

Gran exposición de cuadros nuevos

— y —

La celebrada Corrida de Toros por Mazzantini

PLAZA DE TOROS DE PALMA

GRAN NOVILLADA

para el domingo 27 de Agosto de 1899

Se caparán, picarán, banderillarán y matarán á estoque cuatro magníficos novillos de la acreditada ganadería de San San Martí por los celebrados diestros

MELLAITO y MORENO

con sus correspondientes cuadrillas.

PRECIOS.—Palcos sin entrada, 2'50 pesetas.—Barreras sin id., 0'50.—Entrada general de sombra, 0'75.—Il. de Sol 0'50.—Medias entradas de sombra, 0'40.—Il. id. de sol, 0'30.

Las puertas se abrirán á las dos y la corrida empezará á las cuatro.

Plaza de Toros de Felanitx

CORRIDA EXTRAORDINARIA

El lunes 28 Agosto de 1899

Si el tiempo lo permite y con permiso de la Autoridad se lidiarán cuatro hermosos novillos de la acreditada ganadería de SON SANT MARTI propiedad de los Sres Ferrer y Quintana, por la cuadrilla que dirige el simpático diestro Antonio Romero Pecero.

Espada.—Antonio Romero, Pecero de Sevilla.—Sobresaliente.—Ricardo Arauda, Badalagué de Córdoba.

Picadores.—Juan Rodríguez, Pesca.—Guillermo Adrover, Cerdá.

Banderilleros.—Ricardo Sanchez, Peterete, de Córdoba.—Pablo Marçobal.—Martin Vicens, Plaza, con obligación de dar la puntilla.

Precios.—Palcos sin entradas 3 ptas.—Entrada general de sombra 1'50.—Entrada general de sol 1'00.—Medias entradas de sombra 0'75.—Il. de sol 0'50.

Las puertas de la plaza se abrirán á las 2 y la corrida empezará á las 4.

Ultimas cotizaciones

VALORES PUBLICOS

Madrid 26 de Agosto	
Interior.	63'25
Amortizable.	70'90
Cubas 1886.	71'70
Cubas Nuevas 1890.	59'50
Banco de España.	413'00
Tabacos.	311'00
Francos.	23'00

BARCELONA 26	
Interior.	63'20
Cubas.	71'50
París.	60'10
Cubas 1890.	59'50
Nortes.	49'80

VALORES LOCALES

Crédito Balear.	78'50
Cambio Mallorquín.	3'80
Fomento Agrícola.	78'00
Ferro-Carriles de Mallorca	45'00
Salinas de Ibiza.	200'00
Alumbrado por Gas.	52'50
Bonos Municipales.	34'25
La Islaña Marítima.	55'25

TELEGRAMAS

(Del servicio particular de nuestro colega La Almudaina)

Agencia Mencheta

Madrid 25 8'45 n.

Un despacho de Málaga, dice que en la Sucursal del Banco de España de dicha población se ha verificado una estafa de

15.000 pesetas, mediante un talón en el que se ha falsificado la firma de un conocido comerciante.

Madrid 25 9 n.

El señor Dato regresará el lunes próximo á Madrid.

El señor Villaverde marchará el día 27 á Zaldívar.

Han conferenciado por telégrafo, los señores Cortezo y Gimeno, hablando sobre cuestiones sanitarias.

Madrid 25 11'25 n.

Rennes.—Ha continuado durante el día de hoy la revisión del proceso instruido contra el capitán Dreyfus.

Las declaraciones de hoy han sido favorables á dicho capitán y acusan á Esterhazy.

De los diferentes dictámenes dados por los calígrafos, solo uno afirmó que Dreyfus es el autor del «bordereau».

El señor Dato, ha salido en el expres de esta tarde para San Sebastián.

Madrid 25 11'40 n.

El señor Polavieja llegará mañana á San Sebastián y después de saludar á S. M. la Reina irá á Madrid; luego visitará la fábrica de armas de Trubia.

Ha salido de Puerto Rico para la Habana, el vapor trasatlántico «Méjico.»

Ha pasado el canal de Suez para Port Said, el vapor «Alicante.»

El «Monserrat» ha llegado á la Coruña sin novedad á bordo.

Madrid 26 1 m.

El cónsul de Portugal ha recibido un telegrama de Lisboa, dándole cuenta de que en Azambujar y Atalaya, pueblos más cerca de Lisboa que de Oporto, se han presentado varios casos de peste bubónica.

En Oporto se han declarado dos nuevos casos.

Madrid 26 1'25 m.

El Doctor Pulido ha salido hoy para Salamanca con objeto de inspeccionar la frontera y visitar el pueblo portugués Bayada, muy cercano á España y en el cual según se dice ha ocurrido un caso de peste.

Madrid 26 2 m.

Badajoz.—Se ha dirigido á Madrid el doctor Vicente, después de desinfectarsele enérgicamente.

El doctor Vicente ha dicho que considera que la epidemia de Oporto es grave y de tendencias á extenderse; añadiendo que afecta generalmente en forma de pulmonía.

Madrid 26 3'45 m.

Ayer ocurrieron en Oporto dos nuevos casos de peste, uno en el pueblo de Carregada y otro en el de Borquinas distantes 13 y 107 kilómetros respectivamente de Oporto.

Jabeque Corazón de Jesús

DE 42 TONELADAS

PATRÓN JAIME MAYOL

Solicita piloto para emprender viaje para un puerto de Francia.

Informarán en la Comandancia de Marina.

PIANOS CHASSAIGNE

—* CUYA SONORIDAD Y EXCELENCIA SON INDISCUTIBLES *—

Venta al contado y á plazos desde CINCO DÜROS mensuales en adelante.
(Se admiten en cambio pianos usados en buen estado.)

UNICO DEPÓSITO EN LAS BALEARES

PALMA--Colón, 34--CASA BANQUÉ--Colón, 34--PALMA

Alquiler

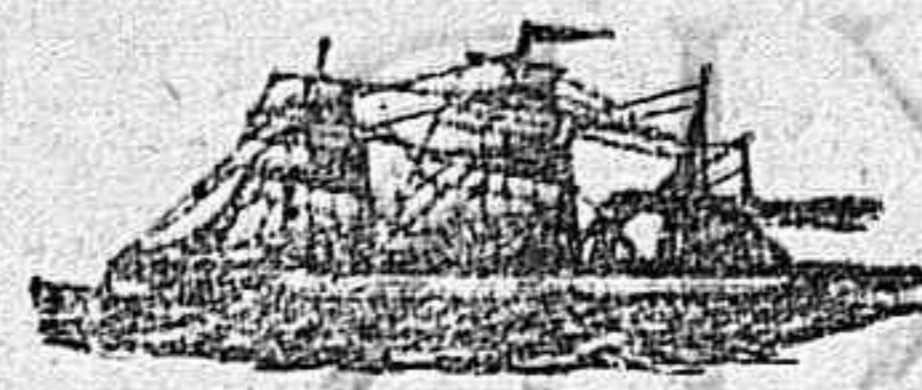
Se alquila una botiga y entresuelo calle del Mar número 20.

Un tercer piso calle de Valseca número 8 con agua de fuente.

Informará el propietario que vive en el primer piso calle de la Boteria número 14.

Droguería
DE
JOSÉ JUAN
Marina, 20, 22 y 24
PALMA DE MALLORCA

En este establecimiento se venden pinturas en botes de 10 y de 5 kg. á 5'00 pesetas la lata de 10 kg.



Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1899

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el día 21 de Septiembre directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

ESPAGNE

Línea para el Brasil y Río de la Plata

Saldrá de Barcelona para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires los grandiosos y acreditados vapores franceses

el día 11 de Septiembre el vapor «AQUITAINE»

Consignatario en Barcelona, Ripoll y Comp., Plaza de Palacio, Barcelona.

SANDALO SOL

ESENCIA PURA de SANDALO

con SALOL

El mejor remedio y el más económico para curar rápidamente la BLENORRAGIA y demás flujos de las vías urinarias. Precio 3 pesetas.

TOS, CATARROS, BRONQUITIS, TISIS,

se curan seguramente con

PERLAS antisépticas SOL

á base CREOSOTAL TERPINOL y CUASINA

MORRUHOL

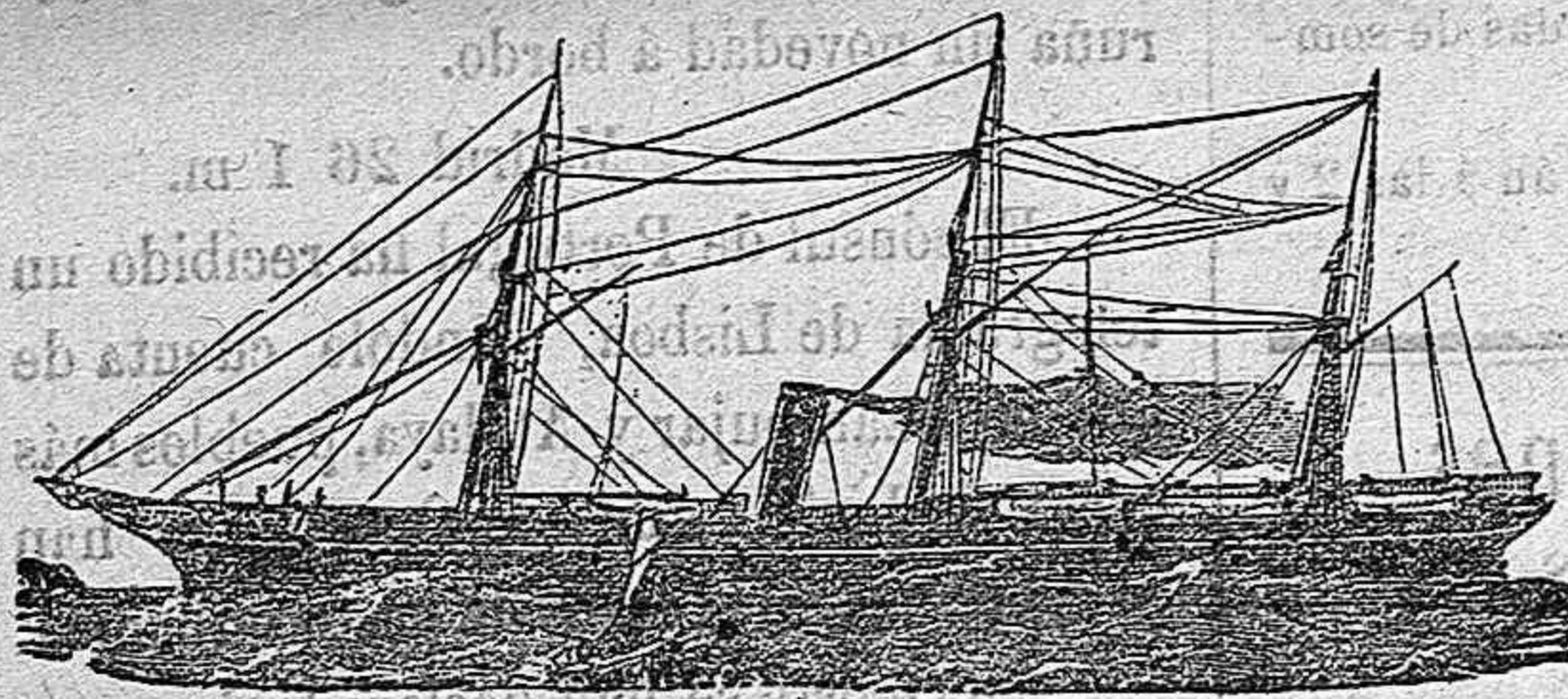
con hipofosfitos SOL

cura las enfermedades del pecho, tumores, glándulas, escrófulas y raquitismo, obrando como poderoso reconstituyente. Cada frasco contiene 40 cápsulas dosificadas, pequeñas y dondas.

VENTA: En todas las Farmacias de España, Portugal y América.--Depósitos en Palma: Farmacias de Valenzuela Hermanos, Plaza de la Cuartera y de la Libertad

Sociedad de Navegación á Vapor UNION COMERCIAL

J. Estela y C.^a



Saldrá para Barcelona el acreditado vapor
"PALMA,"
todos los lunes á las cinco de la tarde, regresando todos los viernes.

Admite pasajeros y carga para dicho punto á precios reducidos. Viajes en combinación con los vapores de casa Tintoré y C.^a desde Palma á Londres, Liverpool, Amberes, Hamburgo y Marsella á precios económicos.

El trasbordo para todos los puertos de América sin gastos en Barcelona.
Oficinas: Plaza Antonio Maura.
Agencia y despacho: Bernardo Estela--Muelle.
Palma.
Barcelona. Consignatario: Francisco M.^a Tintoré--Pasaje del Comercio, 1 y 3.
Agente Aduana: Viuda Orfila, Cert, Creus y Domenech--Parque, 3.



Milagrosa Inyección

CONFITES ANTIVENÉREOS Y ROOB ANTISIFILITICOS COSTANZI

A. SALVATI COSTANZI
Calle Diputación, 435
BARCELONA

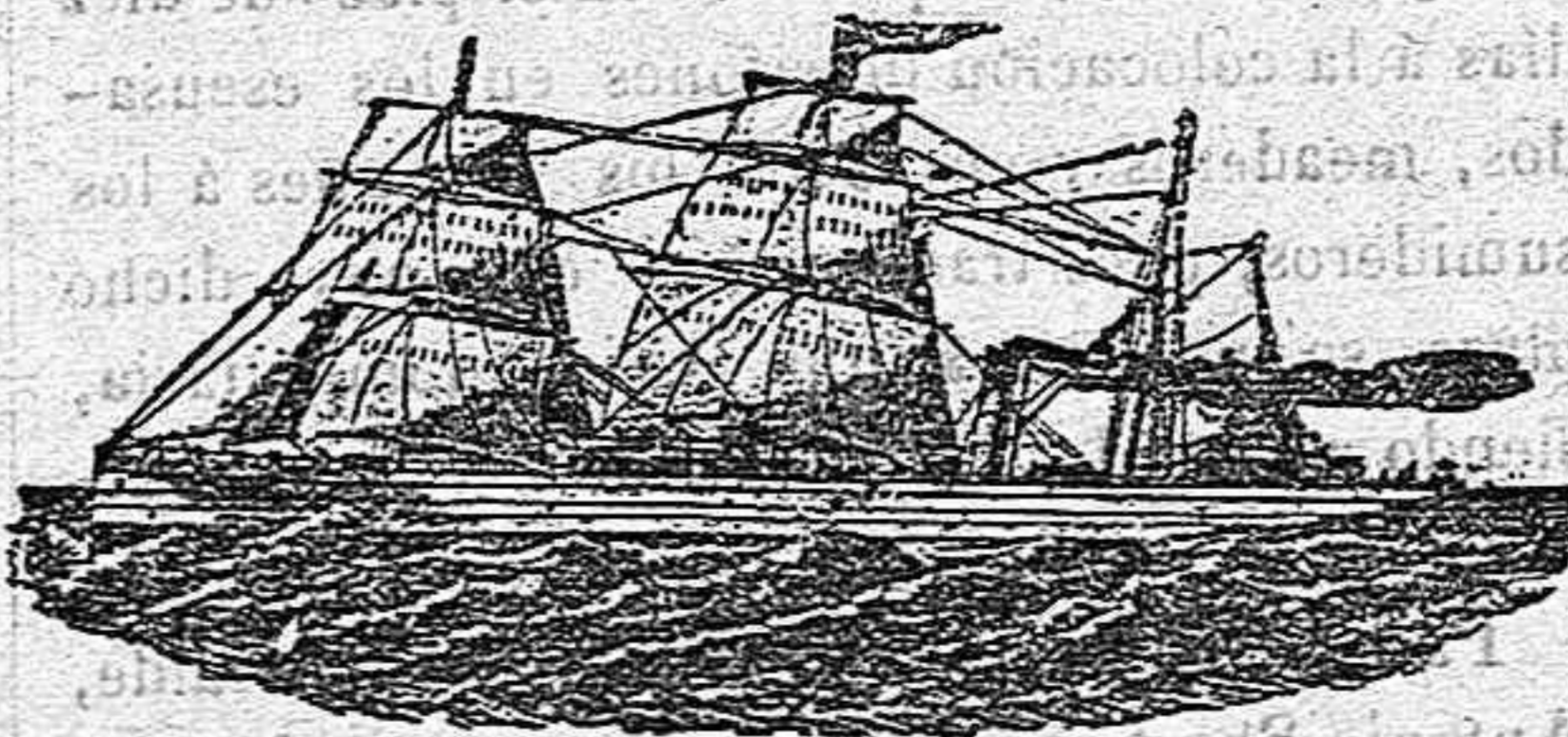
No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aun siendo sus males crónicos de más de 20 años!
Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos peligrosos que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosas emélicas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica. Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga escorzos uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito urinarias y especialmente la sífilis aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de Potasio ni sustancia Mercurial alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido son causa de impotencia viril, de la caída del cabello, caída de los dientes, etc. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los increíbles se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor, Calle Diputación 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, Ptas. 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones Ptas. 5. Roob antisifilítico, el Frasco Ptas. 4. Para provincias añadir Ptas. 0'50; dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias.

En Palma de Mallorca, D. Ignacio Forteza, Jaime II, 21.

Línea de Vapores Transatlánticos de Pinillos, Izquierdo y C.^a

S. en C. DE CADIZ

Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados-Ünidos



MARTÍN SAENZ

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias. Además la admite con transbordo en Veracruz, dando conocimiento directo, para Tuxpan-Frontera, Campeche, Laguna, Progreso y Coahuacoalcos. Para más informes, dirigirse á los representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Planas, San Juan 20, Palma. NOTA.—La carga se recibirá en este muelle y á bordo de las lanchas, los días 22 y 23, suplicando á los Sres. cargadores se sirvan dar aviso inmediato de lo que deban embarcar.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Estreñimiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Biliis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Fontane, 31: BARCELONA